

# THE UNION NEWS



Fotografía: pixabay (dominio publico)

## EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL: SEPARAR LA RAZÓN DE LA SIN RAZÓN SERÁ CLAVE PARA APORTAR A LA DISMINUCIÓN DE CONTAGIOS

NUEVA BASE DE CÁLCULO PARA BONO CUATRIMESTRAL PROPUESTA POR SINDICATO

ASAMBLEAS DE SOCIOS Y SOCIAS SE REALIZARON CON ÉXITO PESE A DISTANCIAMIENTO SOCIAL

SE VIENE LA SEGUNDA VERSIÓN DEL CICLO DE CONVERSACIONES "HOJA EN BLANCO"

## EDITORIAL

Hay razones y sin razones. La capacidad de diferenciar entre aquellas cosas que son sensatas, que tienen lógica y una razón de ser, de otras que podrían ser distintas, que no incluyen un esfuerzo y que por tanto son más capricho que otra cosa, es algo que en el mundo laboral y sindical es muy importante de diferenciar.

Hace algunas semanas Anglo propuso al conjunto de sus trabajadores y supervisores pasar al sistema 7x7. Al menos por ahora esa posibilidad ha quedado descartada, asunto legítimo, porque cualquier medida que afecte a las y los trabajadores es opinable.

Sin embargo, no podemos dejar de señalar responsablemente, que pensamos como Sindicato que hemos perdido una oportunidad de aportar con una medida sensata que ayuda a disminuir el riesgo.

El sistema de turnos 7x7 permite alargar el ciclo de trabajo y con ello disminuyen los traslados y hay menor exposición.

Lo hemos dicho reiteradamente, es clave asegurar las condiciones de seguridad y salud de la gente, junto con la estabilidad laboral, y todas las medidas que apunten en esa dirección deben ser evaluadas por el conjunto de trabajadores y trabajadoras, ya que somos todos parte de este negocio.

Hemos notado cómo el sentimiento de las y los supervisores ha sido de permanente colaboración con todos los esfuerzos que se despliegan para mejorar las condiciones de cuidado para evitar la propagación del contagio.

Entienden nuestros socios que la realidad para Anglo es especialmente crítica respecto a la gran mayoría de las faenas mineras que se ubican en regiones con tasas mucho

menores y más manejables del contagio.

No diremos nada nuevo si vemos cómo está evolucionando negativamente la pandemia en nuestro país, pero muy especialmente en la Región Metropolitana se está poniendo cada vez más complejo el escenario, con cifras de contagios y muertes que hace solo un par de meses atrás nos parecían imposible de creer.

Hay que maximizar esfuerzos y ser generosos en las iniciativas conjuntas entre empresa y trabajadores.

Esta será la única manera de hacer nuestro aporte al control de la pandemia y por qué no decirlo, también una buena oportunidad para reforzar el sentido colectivo de gestión participativa de todas y todos quienes somos parte de esta Compañía.

# NUEVA BASE DE CÁLCULO PARA BONO CUATRIMESTRAL PROPUESTA POR SINDICATO

Fotografía: Federación minera



Para nuestros dirigentes, desde que se presentó el Incentivo Cuatrimestral Extraordinario de Productividad (ICEP) quedó claro que sería un dolor de cabeza, esto debido al evidente exceso de parámetros que lo componían.

Con algo de cariño, nuestros dirigentes lo apodaron "Frankenstein" (ver Figura 1).

Sin embargo y luego de largas conversaciones, se acordó con la administración reemplazar tanto el mecanismo de cálculo del ICEP como su nombre, ya que eso de "extraordinario" no

era muy comprensible. De esta manera, el nuevo nombre del bono será "Incentivo de Producción Variable Cuatrimestral" (IPVC), y estará compuesto por sólo dos parámetros: Cobre Fino y Extracción Mina (ver Figura 2).

Además, se modificó la tabla de cumplimientos. En el antiguo bono comenzaba a pagar desde 100,5%, en el nuevo comienza a pagar desde 100.1%. Sumado a aquello, se mejoraron levemente montos a pagar por mayores cumplimientos, (ver tabla 1).

Por otro lado, se ha mantenido como elemento necesario para el pago del bono el mantener un C0 igual o inferior al Budget y no presentar accidentes fatales en faena durante el período. Estos cambios han permitido el pago del bono del primer cuatrimestre de este año, que para Los Bronces fue de 715 mil pesos.

El cumplimiento en cobre fino fue del 100.36% por lo que corresponden 325 mil pesos y en extracción se superó al 101%, por lo que correspondieron 390 mil pesos.

En este sentido, nuestros Dirigentes sostienen que "este acuerdo nos entrega un sistema de cálculo del bono más simple, que permite focalizar de mejor manera los esfuerzos de todos para lograr los resultados esperados".

Además de "mostrar que el diálogo y propuestas son herramientas que permiten mejorar de manera permanente los instrumentos colectivos".

**Figura N° 1**  
Base de cálculo antigua



**Figura N°2**  
Base de cálculo nueva propuesta por nuestro Sindicato



**Tabla N° 1**

Antiguo			Nuevo						
Cu			Cu		Mov Mina			Total \$	
% cumplimiento	Factor	\$	% cumplimiento	Factor	\$	% cumplimiento	Factor		\$
100,5	1	650.000	100,1	1	325.000	100,1	1	325.000	650.000
101,5	1,2	780.000	101,0	1,2	390.000	101,0	1,2	390.000	780.000
102,5	1,4	910.000	102,0	1,5	487.500	102,0	1,5	487.500	975.000
103,5	1,6	1.040.000	103,0	1,7	552.500	103,0	1,7	552.500	1.105.000
104,5	1,8	1.170.000	104,0	1,9	617.500	104,0	1,9	617.500	1.235.000

## *ASAMBLEAS DE SOCIOS Y SOCIAS SE REALIZARON CON ÉXITO PESE A DISTANCIAMIENTO SOCIAL*



El distanciamiento social es una obligación, tanto como un deber en el contexto de pandemia que hoy vivimos, y sobre todo, por el aumento sostenido que han tenido los contagios en el último mes en la Región Metropolitana.

Sin embargo, el encuentro entre el Sindicato y sus socios y socias es algo que no se puede trazar y así lo entendieron nuestros dirigentes quienes organizaron, por primera vez, sus tradicionales Asambleas de manera virtual, logrando una gran recepción y participación de sus bases.

Las Asambleas virtuales se llevaron a cabo los días 25, 27 y 29 de mayo a través de la plataforma digital de reuniones “Teams” y contó con la presencia de gran parte de los socios y socias.

En los encuentros, nuestros dirigentes como es costumbre expusieron los temas más relevantes de la gestión que se ha realizado hasta el momento, así como también, se plantearon los temas que se vienen a futuro.

Las jornadas, a pesar del formato a distancia, se llevaron a cabo de buena manera y dentro de todo, con normalidad.

Para nuestro Presidente Francisco Villa, “la idea es siempre estar en contacto con nuestras bases y la situación actual de pandemia no puede ser una excusa para dejar de comunicarnos con nuestros socios y así dar cuenta del trabajo que, día a día, hacemos para velar por los intereses y derechos de nuestros asociados y asociadas”.

Asimismo, Iván Mlynarz, Tesorero de nuestro Sindicato destacó la participación de los socios y socias, indicando que “si bien, la situación actual nos obliga a buscar nuevas formas para comunicarnos con nuestros socios y socias, lo importante es que nuestras bases participen de estas instancias para seguir reforzando el trabajo colectivo y así cumplir con los objetivos que juntos nos hemos trazado, sobre la base de defender los derechos laborales del estamento supervisor.”

Por su parte, Miguel Fernández, Secretario de nuestro Sindicato y actual Presidente de FESUMIN, sostuvo que esta primera experiencia de asamblea virtual con las bases “da cuenta de que debemos ver el lado positivo de esta situación y así aprovechar de la mejor manera posible estas herramientas de comunicación y así, comunicarnos con nuestros socios y socias a través de distintos formatos, con la finalidad de que todos conozcan el trabajo que hacemos todos los días”.

## *CON ÉXITO SE REALIZA PRIMERA JORNADA DEL CICLO DE WEBINARS ORGANIZADO POR FESUMIN*



Una gran jornada de conversación y reflexión se vivió el martes 3 de junio gracias a la invitación que la Federación de Supervisores de la Minería Privada, FESUMIN, hiciera a sus socios para participar de un Ciclo de Webinars sobre temas atinentes al mundo laboral en el contexto de pandemia.

En esta primera jornada, el abogado, académico y experto en derecho laboral Álvaro Domínguez, expuso el tema “Teletrabajo: definiciones y alcances para los trabajadores”, ocasión en la cual, explicó los alcances de la Ley de Teletrabajo que rige en Chile a causa de la pandemia y del aumento del trabajo a distancia.

¿Qué se entiende por teletrabajo?, ¿Cuáles son las obligaciones de la empresa en este régimen laboral? ¿Qué rol le cabe a los Sindicatos? Fueron algunas de las preguntas que el experto fue respondiendo en la medida que la conversación se fue realizando.

En este último tema, el de los sindicatos, Domínguez fue enfático en decir que los Sindicatos tienen un importante rol fiscalizador frente a la implementación de la Ley de Teletrabajo y que en esta materia, es fundamental entender los alcances de la ley y qué se entiende cuando se dice que un trabajador se encuentra en este régimen laboral a distancia.

Al respecto Miguel Fernández, presidente de FESUMIN, manifestó su conformidad por la participación y el éxito de esta primera jornada. “Esta primera parte del ciclo de Webinars superó ampliamente nuestras expectativas por la participación y la grata y fructífera conversación que se dio una vez terminada la presentación de Álvaro, lo que es muy relevante, ya que el teletrabajo es algo que llegó para quedarse y es necesario que, como dirigentes, estemos preparados para fiscalizar esta materia”.

La segunda parte del ciclo sigue el 10 de junio, a las 9 de la mañana, a través de la Plataforma Zoom y podrán participar todos los socios de FESUMIN.

## SE VIENE LA SEGUNDA VERSIÓN DEL CICLO DE CONVERSACIONES “HOJA EN BLANCO”: ESTA VEZ SE LLAMARÁ “PANTALLA EN BLANCO”



Con grandes invitados e invitadas se llevará a cabo la segunda versión del Seminario “Hoja en Blanco”, instancia organizada por nuestro Sindicato a través del Observatorio Sindical de la Minería.

En esta oportunidad, siguiendo las normas de distanciamiento social, será vía plataforma Zoom y de ahí el cambio de nombre a “Pantalla en Blanco”. El eje central de la conversación será la “Nueva Constitución en tiempos de Pandemia”.

Las jornadas de conversación se llevarán a cabo durante tres martes del mes de junio. El martes 16 iniciará el destacado periodista Mirko Macari con la presentación “El Desplome de las Instituciones”, luego el martes 23, la psicoanalista Constanza Michelson presentará el tema “Ensayos para una nueva (a)normalidad: pensar un mundo habitable”

y terminará el científico político y director ejecutivo de la Fundación Horizonte Ciudadano, Xavier Altamirano con el tema “Proceso Constituyente: de lo institucional a lo inevitable”.

Todas las presentaciones serán a las 16.00 horas a través de la plataforma Zoom y para participar solo de debe enviar un correo a: [observatoriosindical.anglo@gmail.com](mailto:observatoriosindical.anglo@gmail.com) y solicitar la inscripción para alguna o todas las jornadas.

### Hoja en Blanco 1

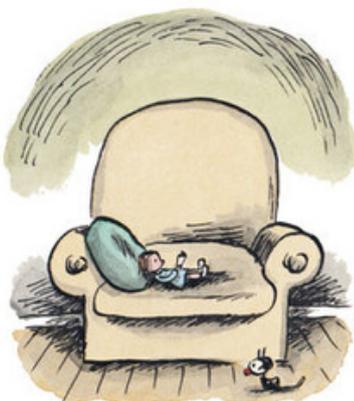
Recordemos que el primer Conversatorio “Hoja en Blanco” se hizo en diciembre del año pasado en la sede Sindical y fue un éxito de audiencia.

En esa ocasión fueron invitados la investigadora Kathya Araujo, el abogado Jaime Bassa y el sociólogo Alberto Mayol, quienes expusieron sus miradas sobre el estallido social de octubre de 2019.

Para los interesados, cada una de las exposiciones están disponibles en nuestro canal de youtube Observatorio Sindical Anglo y también se encuentran en formato libro descargable en el sitio web del Sindicato [www.supervisoresanglo.cl](http://www.supervisoresanglo.cl) en la sección documentos, o puede descargarlo haciendo [click aquí](#)



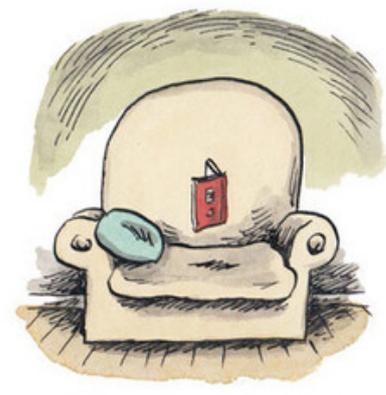
Fuente: viñeta del dibujante Liniers (Ricardo Sif)



“Los viajes de Gulliver”  
Jonathan Swift



“El Hobbit”  
J. R. R. Tolkien



“El hombre invisible”  
H. G. Wells